

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con la Resolución del Superintendente de Compañías sobre Juntas Generales de Socios, publicada en el R.O. 360 de 13 de enero del 2000, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACIÓN:

RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2) LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En las oficinas de la avenida Doce de Octubre No. N27-53 y Muros, edificio Alfaseguros, habiéndose iniciado la junta este día, a las 19h00.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO:

De conformidad con el estatuto, preside esta reunión la señora Andrea Rodríguez Moreno y actúa como secretario el Abogado Felipe Rodríguez Moreno.

4) QUORUM Y ORDEN DEL DIA

Por secretaría se constata el quórum, estando presentes todos los socios y aprobado el orden del día, se procede a su análisis y aprobación:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

El Gerente General procede a la lectura tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias, explicando cada uno de los rubros y reiterando que los mismos se encontraban a disposición de los socios, un mes antes de la realización de esta junta.

Luego de la explicación pertinente, se aprueban los estados de situación financiera.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que es aprobado con los votos de los dos socios. El representante legal se abstiene de la votación en virtud de que se está calificando su ejercicio.

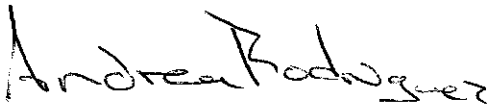
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

La Junta general Ordinaria procede a ratificar tanto al Presidente como al Gerente General por igual periodo.

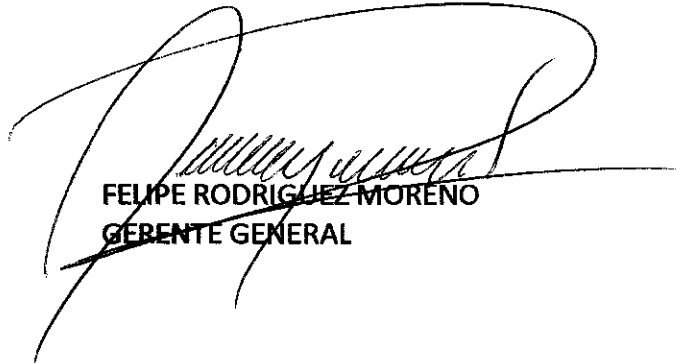
5) APROBACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Los presentes aprueban lo tratado en esta reunión y por no haber otros asuntos que tratar el presidente concede unos minutos de receso para la redacción del acta de la junta general ordinaria de socios. Hecho, los socios se reinstalan en sesión, leen la presente y la aprueban por unanimidad y la firman todos por disposición legal.

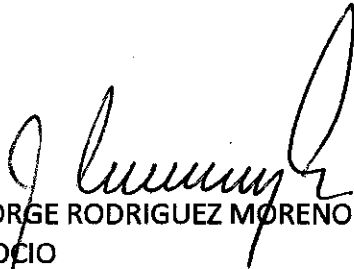
Siendo las 20:45 se da por concluida la junta general ordinaria.



ANDREA RODRIGUEZ MORENO
PRESIDENTE



FELIPE RODRIGUEZ MORENO
GERENTE GENERAL



JORGE RODRIGUEZ MORENO
SOCIO

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con la Resolución del Superintendente de Compañías sobre Juntas Generales de Socios, publicada en el R.O. 360 de 13 de enero del 2000, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACIÓN:

RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2) LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En las oficinas de la avenida Doce de Octubre No. N27-53 y Muros, edificio Alfaseguros, habiéndose iniciado la junta este día, a las 19h00.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO:

De conformidad con el estatuto, preside esta reunión la señora Andrea Rodríguez Moreno y actúa como secretario el Abogado Felipe Rodríguez Moreno.

4) QUORUM Y ORDEN DEL DIA

Por secretaría se constata el quórum, estando presentes todos los socios y aprobado el orden del día, se procede a su análisis y aprobación:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

El Gerente General procede a la lectura tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias, explicando cada uno de los rubros y reiterando que los mismos se encontraban a disposición de los socios, un mes antes de la realización de esta junta.

Luego de la explicación pertinente, se aprueban los estados de situación financiera.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que es aprobado con los votos de los dos socios. El representante legal se abstiene de la votación en virtud de que se está calificando su ejercicio.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

La Junta general Ordinaria procede a ratificar tanto al Presidente como al Gerente General por igual periodo.

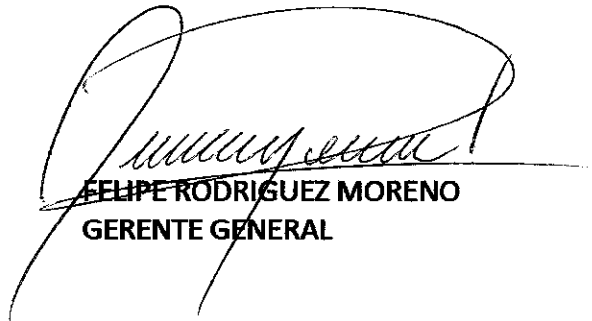
5) APROBACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Los presentes aprueban lo tratado en esta reunión y por no haber otros asuntos que tratar el presidente concede unos minutos de receso para la redacción del acta de la junta general ordinaria de socios. Hecho, los socios se reinstalan en sesión, leen la presente y la aprueban por unanimidad y la firman todos por disposición legal.

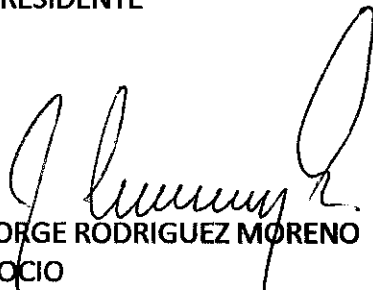
Siendo las 20:45 se da por concluida la junta general ordinaria.



ANDREA RODRIGUEZ MORENO
PRESIDENTE



FELIPE RODRIGUEZ MORENO
GERENTE GENERAL



JORGE RODRIGUEZ MORENO
SOCIO